



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

ACTA N° 04
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 05 de abril de 2017

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 03, año 2017.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Contratación, categorización y prórrogas automáticas para profesores por hora, primer semestre año 2017.
4. Actualización Plan Estratégico.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°03, año 2017.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 03, de fecha 22 de marzo de 2017.



Punto Nº 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que la Prorrectora se comprometió apoyar a todos los postulantes de la Facultad al Concurso de Inserción a la Academia 2017 de CONICYT. Se le solicitará a los profesores patrocinantes asumir formalmente el compromiso de facilitar el espacio físico e infraestructura durante los tres años que dura el programa de inserción para asegurar el desarrollo del proyecto científico incluido.
- El Sr. Decano indica que en Consejo Académico, La Prorrectoría informó algunas medidas que se van a tomar en relación a los problemas de seguridad que afectan a la comunidad universitaria. Entre ellas, que todos los vehículos de académicos y funcionarios serán reempadronados y se está evaluando instalar sistema de tarjetas para ingreso y salida de vehículos.
- Se informó en Consejo Académico que las barreras de uso privado instaladas en los estacionamientos del campus fueron retiradas y se está evaluando posibilidad de solo dejar estacionamientos reservados para académicos que tengan algún cargo directivo. Por otro lado, se está planificando que tanto académicos como funcionarios tengan autorización para estacionar sus vehículos en la Universidad de acuerdo a la disponibilidad del horario de llegada. En el caso de los profesores por hora y los alumnos vespertinos, se evaluará el acceso a estacionamiento en relación a su jornada/carga académica. Los Consejeros expresan opiniones contrarias a la limitación de estacionamientos a profesores por hora, en tanto la actividad de estos académicos no se reduce únicamente a las horas de clases presenciales.
- En Consejo Académico se discutió el tema de actualización del estatuto orgánico año 2008 y de los reglamentos que lo definen y configuran. El Sr. Decano, enfatiza que de acuerdo a la Ley, los rectores de las universidades deben ser elegidos por académicos. El Dr. Jorge Pavez manifiesta su preocupación en el sentido de que el representante de los académicos de la Facultad al Consejo Académico no informe de estas



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

materias a la comunidad académica de la Facultad, siendo temas relevantes que han demandado la opinión de los académicos de la Facultad por parte del cuerpo colegiado superior. El Dr. Juan Guerrero, manifiesta su preocupación por el impacto que puede tener esta ley y sugiere que se debe evaluar para emitir una opinión como unidad académica y propone invitar al representante de la Facultad ante el Consejo Académico para que participe de esta discusión. El Sr. Decano propone que para un próximo consejo se deje como punto único de tabla el tema de estatuto orgánico para elaborar un planteamiento como unidad.

- Por otra parte, en el Consejo Académico se informó que el Ministerio de Educación envió una minuta al Congreso para flexibilizar la ley que rige el sistema Chile-compra en las universidades estatales.
- El Sr. Decano informa que en relación a la solicitud de aumento de grados a los funcionarios de la Facultad, se formará una comisión integrada por miembros del Departamento de Desarrollo de Personas, representantes de los funcionarios de la Facultad y el Sr. Decano para elaborar un procedimiento de movilidad de grados. El Dr. Pavez, manifiesta su inquietud en sensibilizar al Departamento de Desarrollo de Personas sobre este tema. El Sr. Decano propone que cuando se reúna personal del Departamento de Personas con los funcionarios, los Directores estén presentes y planteen las necesidades de hacer ajustes de grado a los funcionarios de la Facultad. Desde Decanato se coordinará la reunión con todos los estamentos mencionados.
- En relación a los concursos pendientes en la Facultad, el Sr. Decano informa que para el cargo de Analista de Sistema quedaron cuatro personas preseleccionadas y dos para el cargo de Asistente de Laboratorio – Auxiliar. Actualmente, en ambos cargos, se está realizando el análisis psicolaboral de los preseleccionados.
- El Sr. Decano entrega a los Consejeros informe elaborado por el Sr. Daniel Valdés, sobre el alcance eléctrico del equipo electrógeno que opera en la Facultad. Los Consejeros consideran que la información es incompleta y solicitan que se explicita y detalle dicho informe.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- En relación al proceso de acreditación del Programa de Doctorado en Biotecnología, el Sr. Decano informa que la Dra. Gloria Levicán solicitó la ratificación urgente tanto del claustro como del Comité del Programa de este Doctorado para poder incluir dicha información en el Informe de Autoevaluación. El Sr. Decano informa que conversó con la Dra. Gloria Levicán en relación a que algunos miembros del Claustro y del Comité no cumplen con los requerimientos de la CNA. Por lo que solicitó al Comité de dicho Programa que resuelva esta situación, previo a ratificar al Comité de Acreditación.
- El Sr. Decano informa el día jueves 05 de abril, viene la arquitecta Angélica Soto, nombrada por la Sra. Paula Guerra para revisar los temas relacionados con los arreglos y construcción pendientes en la Facultad. Como primera actividad se ha coordinado reunirse con cada uno de los Directores de Departamento para discutir personalmente las necesidades de arreglos en infraestructura de cada Departamento.
- El Sr. Decano informa que los arreglos eléctricos que se están realizando en la Facultad terminarán durante la presente semana.

Punto N° 3 de la Tabla – Contratación, categorización y prórrogas automáticas para profesores por hora, primer semestre 2017.

- El Sr. Decano consulta a los Directores de Departamento si tienen nuevas propuestas para contrataciones o renunciaciones de profesores por hora para el primer semestre de 2017, indicando que la Dra. Leonora Mendoza comprobará que se cumpla con la normativa vigente.
- La Dra. Mendoza recuerda que Registro Académico durante el mes de mayo realizará una revisión del sistema y aquellos cursos en que no hayan estudiantes inscritos serán cerrados, debido a lo cual solicita a los Directores estar atentos a estas situaciones para que en una eventualidad se deba reubicar a profesores por hora.



- La Directora del Departamento de Biología y el Director del Departamento de Química de los Materiales presentan solicitudes de contratación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes de los Departamentos de Biología y de Química de Los Materiales de contratación de profesor por hora para el primer semestre de 2017, previa revisión y visado de antecedentes por parte de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N° 4 de la Tabla – Actualización Plan Estratégico.

- El Sr. Decano invita al Consejo de Facultad a participar de las Jornadas de actualización del Plan de Desarrollo de la Facultad de acuerdo al alineamiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016–2020, que se realizarán los días miércoles 12 y 26 de abril. Dichas jornadas contarán con personal de apoyo del Departamento de Gestión Estratégico de la Universidad. El Sr. Decano informa que se ha subido a la página web del Consejo los Documentos relacionados con el PEI.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios

- La Dra. Brenda Modak consulta por fechas en que se realizarán los llamados a elección de Consejeros de Departamento. El Consejo de Facultad manifiesta la necesidad de contar con una base de datos actualizada de los académicos de la Facultad. La Dra. Carmen Pizarro indica que conjuntamente con el TRICEL se está trabajando para realizar el llamado a Consejeros de Departamento y de Consejero de Facultad ante el Consejo Académico.
- La Sra. Claudia Hidalgo advierte del peligro que reviste que académicos y estudiantes utilicen para fumar la zona externa contigua al Laboratorio de Físicoquímica, indicando que ya hay funcionarios que han manifestado su intención de quejarse ante la mutual de seguridad.



- La Dra. Milena Cotoras consulta si aún está vigente los convenios de desempeño. El Sr. Decano responde que efectivamente aún están vigentes y los Directores deben solicitarlos a sus académicos.
- La Dra. Cotoras consulta por los planos de los tableros eléctricos y reitera su solicitud de que se elabore un protocolo de desechos biológicos en la Facultad. El Sr. Decano indica que no hay planos actualizados sobre los tableros eléctricos del edificio central de la Facultad y se debe gestionar la contratación de una empresa para realizar un estudio al respecto.
- A raíz de los casos ocurridos en otras Facultades y otras Universidades, el Dr. Renato Chávez consulta si existe protocolo sobre acoso sexual en nuestra Universidad. El Sr. Decano indica que sí existe y que consultará sobre procedimientos a seguir en caso de una eventual situación de acoso sexual que se denuncie en nuestra Facultad.
- La Dra. Leonora Mendoza informa sobre la situación de la alumna de la carrera de Química y Farmacia que resultó lesionada producto del cachorro realizado por alumnos de segundo año de la carrera, indicando que se reunió con los estudiantes solicitándole que se responsabilicen de los gastos en que ha incurrido la familia como resultado de las lesiones, así mismo los estudiantes se comprometieron en mantener actualizada una carpeta con las clases para que la alumna no se atrase en sus estudios. El Dr. Jorge Pavez, solicita que la Facultad prohíba los cachorros violentos. Los Consejos solicitan que se considere este tema como punto de tabla para el próximo Consejo.
- La Dra. Mendoza informa que los recursos adicionales para la contratación de ayudantes alumnos están llegando durante esta semana, solicita a los Directores enviar a la brevedad los antecedentes de los ayudantes de laboratorio.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:30 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dr. Juan Guerrero N.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales